

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00396393- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en sus NO-2022-00746775-UNC-CNM y NO-2023-00029926-UNC-SAAC#CNM de órdenes 10 y 16, en el sentido de que se apruebe la titularización por incremento de horas del Ing. Aldo Sergio GUERRA (Leg. 25.704) en 3 (tres) hs. cátedra de Matemática V (Cód. 229), desde el 01-03-2022 y hasta el 28-02-2024, en el marco de la OHCS 2/2012,

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 13 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 17 y 21;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º.-</u> Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en sus NO-2022-00746775-UNC-CNM y NO-20223-00029926-UNC-SAAC#CNM y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas del Ing. Aldo Sergio GUERRA (Leg. 25.704) en 3 (tres) hs. cátedra de Matemática V (Cód. 229), desde el 01-03-2022 y hasta el 28-02-2024.

<u>ARTÍCULO 2º</u>.- El Ing. GUERRA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3º</u>.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.